



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 028
18 de enero de 2017**

Aprobado el Reglamento para las próximas elecciones

Luego de varias revisiones, los miembros del Honorable Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 18 de enero de 2017, aprobaron el Reglamento de Elecciones que se desarrollarán el 27 de abril del año en curso.

El Consejo Electoral designado por el HCU, presentó el reglamento del proceso electoral para:

- Vicerrector de Investigación, Doctorados e Innovación
- Representantes de docentes y estudiantes al Consejo Directivo
- Representantes al Comité Consultivo de Graduados
- Representantes a la Asamblea del Sistema de Educación Superior

Estas elecciones serán convocadas el 24 de marzo del 2017, las mismas que se realizarán el 27 de abril del mismo año. **J.G.**

